



GLOSARIO DE TÉRMINOS

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: Teleoperaciones de atención, gestión y coordinación de emergencias

Código: SEA647_3

NIVEL: 3

Cartografía: Disciplina que se ocupa de la concepción, producción, difusión y estudio de mapas.

Conjunto Mínimo Básico de Datos: Información que recoge los datos demográficos habituales (edad, sexo, localidad de residencia), registra el diagnóstico que ha motivado la atención (diagnóstico principal), los factores de riesgo, comorbilidades y complicaciones que presenta el paciente durante el ingreso (diagnósticos secundarios), algunas técnicas diagnósticas relevantes y las intervenciones terapéuticas, sobretudo de tipo quirúrgico, que han sido utilizadas para tratar al paciente (los procedimientos), fecha de ingreso y de alta del paciente, así como su circunstancia de ingreso (urgente, programada) y la circunstancia de alta del paciente (alta a su domicilio, defunción, traslado a otro hospital, entre otros).

Custodiar: Guardar y cuidar un bien documental. Por extensión, se aplica a la guarda y cuidado de objetos y personas.

Despacho: Envío de información a las unidades o envío de éstas al lugar del suceso con los datos necesarios.

Gestión administrativa: Conjunto de acciones mediante las cuales se desarrollan las actividades a través del cumplimiento de las fases del proceso administrativo: planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar.

GPS: (Global Positioning System. En español, Sistema Global de Posicionamiento). Sistema de navegación basado en 24 satélites -21 operativos y 3 de respaldo-, en órbita sobre el planeta Tierra que envía información sobre la posición de una persona u objeto en cualquier horario y condiciones climáticas. Es una tecnología idónea para cualquier aplicación que requiera el uso del sincronismo ya que cada satélite contiene múltiples relojes atómicos.

Higiene postural: Conjunto de normas que deben cumplirse en la adopción de posturas, tanto estáticas como dinámicas, a fin de evitar la sobrecarga del sistema osteo-muscular y prevenir la aparición de lesiones.

Patología: Parte de la medicina que estudia las enfermedades. Conjunto de síntomas de una enfermedad.

Plan de emergencias: Conjunto de acciones ordenadas a realizar por el personal de una organización, en el supuesto de que se produzca un siniestro. El objetivo final debe ser minimizar en lo posible los daños a los pacientes, al personal y a las instalaciones.

Profesional sectorial: Personal de los servicios de emergencia desplazado a un centro de coordinación o de gestión de llamadas 112, como especialista en la atención y gestión de sucesos relacionados con su especialización; ejemplo: enfermeros, bomberos, policías, técnicos protección civil, psicólogos, entre otros.

Protocolo: Conjunto de normas y procedimientos establecidos para el desarrollo de una actuación.



Reanimación cardiopulmonar: (RCP). Técnica que se pone en práctica cuando una persona deja de respirar súbitamente, con el objetivo de restablecer la capacidad respiratoria y la actividad del corazón del individuo.

Sistema de despacho: Conjunto de herramientas informáticas que permiten, en base a un procedimiento previo o árbol de decisión, comunicar o despachar la información a destinatarios definidos en los dichos procesos o árbol de decisión.

Sistema de información geográfica: Integración organizada de hardware, software y datos geográficos diseñada para capturar, almacenar, manipular, analizar y desplegar en todas sus formas la información geográficamente referenciada con el fin de devolver información sobre la zona en cuestión.

Sistema gestor de demanda de emergencia: Integración organizada de hardware y software diseñado para la atención y gestión de llamadas de emergencia.

Videoconferencia: Llamada mediante un sistema que permita la comunicación bidireccional y simultánea de imagen y sonido. Aplicación informática que la provee.